



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVIII/CDMFF/12

ACTA 12

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **08:12** horas del día **28 de Mayo del año 2026**, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, desarrollándose en forma presencial en la Sala Revolución del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que recaen en la siguiente iniciativa:

- **Asunto 56.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el sexto párrafo de la fracción IV, del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de exenciones o subsidios de los bienes de los municipios.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

- V.- Análisis y discusión de la siguiente iniciativa:

- **Asunto 470.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, en



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVIII/CDMFF/12

materia de fortalecimiento de las atribuciones de los Institutos Municipales de las Mujeres del Estado.

Iniciador o promovente: Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

VI.- Informe de turno de los siguientes asuntos:

- **Asunto 1570.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción XII al artículo 74 Ter del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, para que los municipios, en coordinación con autoridades estatales y federales, regularicen y escrituren los predios de escuelas públicas que no tienen certeza jurídica.

Iniciador o promovente: Grupo Parlamentario de MORENA

- **Asunto 1589.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual solicita la dotación del fundo legal para el poblado de Congregación Ortiz, del Municipio de Rosales.

Ayuntamiento Iniciador: Rosales

- **Asunto 1599.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual solicita la ampliación del fundo legal de Jiménez.

Ayuntamiento Iniciador: Jiménez

VII.- Asuntos Generales.

ASUNTOS



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVIII/CDMFF/12

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente**, solicitó al **Diputado Secretario**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado Pedro Torres Estrada	Presidente
Diputado Arturo Zubía Fernández	Secretario
Diputado Jaime Torres Ayala	Vocal
Diputada Alma Yesenia Portillo Lerma	Vocal

En virtud de que se encuentran las personas necesarias que integran la Comisión, el **Diputado Pedro Torres Estrada**, declaró la existencia de quórum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.

De igual forma, se contó con la presencia de personas asesoras de quienes integran la Comisión y de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos.

II.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente**, dio lectura al Orden del Día y pidió al **Diputado Secretario** someter a consideración de quienes integran la Comisión su contenido, **aprobándose por unanimidad**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente** preguntó a los y las diputadas presentes si existe alguna observación u objeción al



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVIII/CDMFF/12

respecto del acta de la reunión anterior y posteriormente sometió a votación el documento, no existiendo y siendo **aprobada por unanimidad**.

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día el **Diputado Presidente** procedió al análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que recae en la iniciativa identificada con el número 56, por lo que se concedió el uso de la voz a la secretaría técnica quien comenzó proyectando el proyecto de dictamen elaborado en los términos y adecuaciones solicitados en reuniones anteriores. Al no haber comentarios al respecto de lo expuesto por la Secretaría Técnica, el **Diputado Presidente** procedió a solicitarle al **Diputado Secretario** someter el dictamen a votación, siendo **aprobado por unanimidad**.

V.- Con respecto al quinto punto del día, se procedió con el análisis y discusión de la iniciativa número 470, por lo que el área técnica explicó en qué consisten las reformas planteadas en dicho asunto. Se propone por parte del área técnica algunas adecuaciones de técnica legislativa, así mismo se realiza la sugerencia de consulta al ICHMUJERES para conocer la opinión del organismo con respecto a las reformas propuestas. Ante las sugerencias del área técnica se hacen varias observaciones por parte de los diputados y diputada asistentes, se acuerda enviar oficio al ICHMUJERES a fin de conocer la opinión del organismo, siendo **aprobado con 3 votos a favor**.

VI.- Con respecto al sexto punto del orden del día, se realiza el informe de turno de los siguientes asuntos: Iniciativa 1570, con carácter de decreto, a efecto de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVIII/CDMFF/12

adicionar la fracción XII al artículo 74 Ter del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, para que los municipios, en coordinación con autoridades estatales y federales, regularicen y escrituren los predios de escuelas públicas que no tienen certeza jurídica; asunto 1589, Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual solicita la dotación del fundo legal para el poblado de Congregación Ortiz, del Municipio de Rosales y el asunto 1599, Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual solicita la ampliación del fundo legal de Jiménez. Con respecto a los asuntos referentes a las ampliaciones de fundos legales, se instruye al área técnica realizar los oficios correspondientes para solicitar la opinión técnico-jurídica a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

VII.- Para concluir, el **Diputado Presidente** pidió al **Diputado Secretario en funciones** preguntara a quienes integran la Comisión si existen asuntos generales a tratar y no siendo así, a las **08:42 horas** del día en que se actúa, concluyó la reunión de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo de la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado.

DIPUTADO PEDRO TORRES ESTRADA
PRESIDENTE



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVIII/CDMFF/12


DIPUTADO ARTURO ZUBÍA FERNÁNDEZ
SECRETARIO

La presente hoja de firmas corresponde a la reunión de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, celebrada el día 28 de mayo de 2026, en la Sala Revolución del edificio sede del Poder Legislativo.